

La Secretaría de Prevención y promoción de la Salud forma parte de la estructura de organización del Ministerio de Salud y tiene como misión desarrollar e implementar políticas públicas de promoción y protección de la salud, y prevención de la enfermedad para toda la población de la provincia de Córdoba.

Sus acciones se encuentran incluidas en las políticas de salud definidas por el Gobierno de la provincia de Córdoba y el Ministerio de Salud, y su rol principal es el de gestionar las propuestas de múltiples Programas y Proyectos provinciales y nacionales, orientados a lograr y mantener la calidad de vida y la salud de individuos, grupos y comunidades, promoviendo hábitos, hábitos y alimentación saludables, identificación precoz y control factores de riesgo de enfermedades crónicas no transmisibles, vigilancia y control de enfermedades transmisibles, protección específica a través de inmunizaciones, intervenciones sobre determinantes de la salud y estilos de vida de la población.

2014. Metas alcanzadas y resultados

SUBSECRETARIA, DIRECCIONES y ÁREAS

- Subsecretaría de Programas

- Ferias de la Salud. En 2014 se realizaron un total de 9 Ferias. 6 en localidades del interior: San Francisco del Chañar, Tulumba, Brinkmann, Almafuerte, Arroyo Cabral y Oncativo; y 3 en la Ciudad Capital. El objetivo de las ferias de la salud es sensibilizar a las comunidades locales sobre la importancia de la adquisición de hábitos saludables y conductas de auto-cuidado para el mantenimiento de un buen estado de salud individual y colectivo.

Las ferias tuvieron una concurrencia de entre el 15 y el 20% de las poblaciones locales y se realizaron con la participación de las escuelas y otras instituciones de la comunidad local.

Las ferias se disponen en un espacio público de referencia donde cada programa monta su stand desde el cual brinda conserjería, difunde información y/o lleva adelante prácticas de prevención. También se organizan actividades como: conferencias sobre temas específicos, actividades físicas y recreativas

- Dirección de Jurisdicción de Maternidad e Infancia

- Ejecución del Proyecto “Desarrollo de Maternidades Seguras y Centradas en la Familia Fase III 2014-2015” (convenio ministerio de Salud-UNICEF). Población beneficiada: 1200 profesionales del equipo de salud capacitados, 1100 recién nacidos de riesgo hospitalizados y en seguimiento, 7000 madres y recién nacidos, 500 madres hospedadas en las Residencias para Madres, 1200 niños de 0 a 3 años de las ciudades barrio.
- Inauguración y puesta en marcha de la Residencia de madres del Hospital Materno Provincial “Dr. Raúl Felipe Lucini”: 378 madres hospedadas lo que facilita la participación del cuidado y acompañamiento de la madre al recién nacido hospitalizado.
- Relevamiento de las Condiciones Obstétricas y Neonatales Esenciales (CONE) de 53 Hospitales de Capital e Interior actualizando la situación institucional para la Atención del Embarazo, Parto y Nacimiento.
- Capacitación de 550 profesionales del equipo de salud de los hospitales provinciales en Reanimación Cardio Pulmonar Neonatal y Traslado Neonatal.

- Plan de contingencia prevención y detección de enfermedad aguda respiratoria baja (IRAB): sala de situación permanente, espacio de articulación hospitales y centros de salud municipales, Aéreas epidemiología provincia y municipios, Laboratorio central, con funciones de vigilancia de síndrome febril agudo, organización de referencia contra referencia en la respuesta sanitaria y cobertura de vacunación antigripal.

Sobre un total de consultas ambulatorias de niños menores de 5 años por todas las causas de 115.996 (100 %), 27661 fueron por IRAB (Infección Respiratoria Aguda Baja) (24 %). Del total de internaciones de niños menores de 5 años por todas las causas de 4425 (100 %), 1825 (41 %) fueron por IRAB. De los pacientes que consultaron por IRAB (27661), 1825 (7%) tuvieron que ser internados (7 %). Recibieron Anticuerpo Monoclonal- Palivizumab- 223 pacientes tanto de capital como de interior. No hubieron muertes en el grupo de riesgo y que recibieron Ac. Monoclonal.

- Mortalidad infantil: vigilancia y prevención de mortalidad infantil, con descenso del 40% en período 2000-2013, manteniéndose desde 2013 por debajo de un dígito (9.3/1.000), tendencia descendente 2014.
- Mortalidad materna: vigilancia y prevención de mortalidad, la razón de la mortalidad materna entre 2009-2013 descendió 64%. El 29 de setiembre renovación del **Compromiso para la reducción de la Mortalidad Materna** con la participación de 22 instituciones públicas, privadas, deontológicas, obras sociales, universidades.
- Incorporación del componente Desarrollo Infantil comunitario en los 21 CAPS de las ciudades barrios.

- Creación de nuevos nodos de seguimiento de recién nacidos de riesgo: Villa María, San Francisco y Jesús María, que se suman a los 5 ya existentes en Córdoba Capital, Río Cuarto, Villa Dolores y Alta Gracia.
- **Dirección de Prevención y Protección de Enfermedades Crónicas No Trasmisibles**
- Realización de examen clínico y buco-dental de 246 internos del Complejo Esperanza, desde el 03/06/2013 al 11/07/2014.
 - Participación en 5 Ferias de la Salud con actividades de promoción de la Salud y de hábitos saludables.
 - Relevamiento de 94 centros de salud de municipios del interior con diagnóstico de situación.
 - Fortalecimiento de Entornos Laborales saludables: Hospital San Roque, Ministerio de Salud, Centro Cívico y escuelas provinciales.
 - Fortalecimiento Ambientes libres de humo: 18 sucursales Farmacity, certificación de 18 escuelas provinciales y 2 empresas privadas.
 - Programa Alimentación Saludable: kioscos y cantinas saludables en 25 escuelas dependientes del Ministerio de Educación.
 - Programa de Celiaquía del Ministerio de Salud Provincial, elaboración e implementación del Plan Integral de Acción según Ley Provincial 9142.
 - Programa de atención en la Enfermedad Renal Crónica, creada por Resolución Ministerial con implementación Dirección de Enfermedades Crónicas no Trasmisibles y ECODAIC.
- **Área de Epidemiología**
- Desarrollo e implementación del **Plan estratégico de abordaje integral para la prevención del Dengue y Chikungunya en Córdoba en el marco de la Ley provincial 9666/09**: actividades del comité, vigilancia de febriles, monitoreos aélicos, control de foco de casos sospechosos, capacitaciones de equipo de salud y estrategias de comunicación para la eliminación del vector. Resultados 2014: sólo 4 casos confirmados de dengue autóctono y 7 casos confirmados de Chikungunya importados.
 - Programa Inmunizaciones: Cumplimiento del Calendario Oficial y Campaña Vacunación refuerzo triple viral y Sabín con cobertura del 90% (200.000 niños de 1 a 4 años).
 - Programa Chagas, ejecución en las zonas endémicas del Plan Operativo Provincial para la eliminación de la Enfermedad en la Provincia y certificar como “Provincia libre de Chagas”.

- Vigilancia de Zoonosis y enfermedades transmitidas por vectores (ej. Triquinosis, dengue, rabia, etc.)
- Vigilancia de Meningitis y otras enfermedades transmitidas por virus y bacterias.

UNIDADES

- Unidad de Comunicación, Tecnologías de la Información y Prensa

- Creación de la Unidad de Comunicación, Tecnologías de la Información y Prensa que se encarga de contribuir al desarrollo y promoción de las políticas públicas de salud mediante las acciones de comunicación, conformando una red de referentes en el ámbito del Ministerio de Salud.

- Unidad de Investigación, Evaluación y Monitoreo

- Creación de la **Unidad de Investigación, Evaluación y Monitoreo** de la Secretaría de Prevención y Promoción de la Salud con los objetivos de:
 - Desarrollar del Sistema de Evaluación y Monitoreo de actividades y programas.
 - Integrar los sistemas de registro de programas.
 - Promover, apoyar y brindar asistencia técnica para el desarrollo de investigación en salud en el ámbito provincial.
- Creación, desarrollo, logística e implementación de **Aula Virtual** para impartir curso de Epidemiología e Investigación en Salud, destinado a residentes de primer año, en colaboración con la Dirección General de Capacitación y Formación de Recursos en Salud. Se trata de una capacitación para recursos de profesionales en formación de pos grado Residencias en Salud, accesible para todos los hospitales que cuentan con residencias en salud. Es virtual y semipresencial, de 200 hs, durante un año, y cuenta con 260 inscriptos. Su aprobación queda condicionada al desarrollo y presentación de trabajo final institucional.
- **Creación de una Red de Investigación Provincial: “Red Córdoba Investiga en Salud”** constituida por Comites Institucionales de Evaluación en Investigación en Salud (CIEIS), Comites de Capacitación, Docencia e Investigación de hospitales provinciales UNC, UCC. Formulación de la convocatoria de becas de investigación para profesionales de equipos de salud provinciales 2015.
- Cooperación con el fortalecimiento del RePIS (Registro Provincial de Investigaciones en Salud).

- Implementación de la Sala de Situación Provincial, como estrategia del proceso evaluativo (Gestión -Sanitario) de programas. Los resultados alcanzados han superado las metas propuestas, el 90% de los programas que integran y participan en la SDSS se han incorporado al Registro Unificado- SIGIPSA (ver informe SUMAR).

PROGRAMAS

- Programa SUMAR (Plan NACER)

- Firma del Convenio Marco entre la Nación y la Provincia de Córdoba, que se llevó a cabo el día 4 de Junio de 2014.
- 632 efectores que implican a 277 Municipios y Comunas.
- Beneficiarios Activos: Niñas y Niños de 0 a 6 años 147.212, Niñas y Niños de 6 a 9 años 94.460, Adolescentes de 10 a 19 años 198.237, Mujeres de 20 a 64 años 126.839, Embarazadas y Puérperas 14.375.
- Utilización SIGIPSA¹ como sistema de unificación de registro: Programa de Inmunizaciones, Programa de Prevención del Cáncer Cérvico Uterino de la Provincia, Programa de Salud Sexual y Reproductiva de la Provincia, Programa de Prevención del Cáncer de Mama de la Provincia, Programa de Salud Buco Dental de la Provincia, Registro de Enfermedades Crónicas y REMEDIAR + REDES de la Provincia.
- Incorporación de 2 ambulancias de UTI neonatal, equipadas con tecnología de alta complejidad en el marco de la Red de traslados de los neonatos de alto riesgo, para Maternidad Provincial y Hospital Materno Neonatal.

- REMEDIAR + Redes

- 764 Centros de Salud recibiendo Botiquines de Medicamentos Esenciales.
- **323.469 tratamientos por mes que equivalen a \$11.151.107 en costo de medicamentos (precio de mercado).**
- 292 efectores de Salud del Noroeste Provincial trabajando en el fortalecimiento de Redes de Salud para el abordaje territorial integral en salud y el acceso equitativo a los servicios de salud.
- 780 personas capacitadas en diversas temáticas relacionadas a la prevención de la enfermedad y promoción de la salud.

¹ SIGIPSA es un Sistema de Información, creado por el Área de Sistemas del Programa SUMAR, cuyo objetivo es la descentralización de los procesos de carga, registro de datos y generación de información como soporte para la toma de decisiones, orientada a la autogestión de los Centros y/o Programas vinculados al ámbito de la Salud Pública en la provincia de Córdoba.

- 21 Proyectos Locales Participativos en proceso de postulación/evaluación en los departamentos de Ischilín, Cruz del Eje, Tulumba, Minas, Pocho, San Alberto, San Javier y Colón, 3 en ejecución.
 - 25 personas de toda la provincia becadas a la Diplomatura de Comunicación y Salud en la UNC.
 - 384 centros de salud reciben anticonceptivos orales a través de la logística del Programa.
 - 80 visitas de asistencia técnica y acompañamiento a los equipos de los Centros de Atención Primaria de la Salud para capacitación permanente en servicio.
 - 109.558 nuevas personas adscriptas a centros de salud con responsabilidad profesional asignada.
 - 2928 nuevas personas clasificadas por riesgo cardiovascular global.
 - 968 consultas de seguimiento registradas para personas con riesgo cardiovascular moderado, alto o muy alto.
- **Programa Municipios y Comunas Saludables**
- Durante el año 2014 se alcanzaron los siguientes resultados
- 88 municipios/comunas adherentes,
 - 8 municipios/comunas con Sala de Situación inaugurada,
 - 8 acreditación como municipios/comunas responsables,
 - **25 municipios/comunas con convenios de incentivos financieros para el desarrollo de sus proyectos participativos locales.**
- **Programa Córdoba Te Cuida**
- Realiza prevención y promoción de la salud con una modalidad operativa priorizando el contacto con la comunidad en espacios públicos: "Operativo verano 2014", puestos fijos Carlos Paz, Sta. Rosa Calamuchita y Mina Clavero, itinerantes por principales ciudades turísticas en los Valles de Calamuchita y Punilla, en plazas de diversos barrios de Capital y en Festivales de Verano (Cosquin Rock y Feria de Colectividades) con una cobertura total estimada de aproximadamente 50.000 personas.
 - Acompañamiento a todos los Programas, gobiernos municipales y comunales en aquellos eventos específicos a los que son convocados, atendiendo y asesorando un promedio de 200 personas por día, cobertura total estimada de aproximadamente 200.000 personas.

- **Programa Córdoba Diabetes (ProCorDia)**

- Actualización de la Comisión Técnico-Asesora y cambio en el modelo de gestión del programa.
- **Se actualizó el padrón activo de pacientes (11.964 beneficiarios actuales) que son asistidos en los 67 centros referenciales de toda la provincia y sus diferentes áreas programáticas.**
- Se actualizó vademécum vigente de acuerdo a la Ley reglamentaria nacional de diabetes, en el mes de agosto del 2014.
- Se realizaron 5 talleres de capacitación para referentes de los centros de Córdoba Capital, Río Cuarto, Villa Dolores, San José de la Dormida y San Francisco. Total: 300 agentes capacitados.
- Se proveen las insulinas correspondientes a 3.658 pacientes insulino dependientes que incluyen niños de 0 a 6 años, pacientes con diabetes tipo II con insulina y embarazadas, y antidiabéticos orales a 6.129 pacientes con diabetes tipo II exclusivamente.

- **Programa de Detección Temprana del Cáncer de Cuello**

- Se realizaron 13.100 lecturas de material citológico (PAP) y 70 estudios histopatológicos de biopsias del tracto genital inferior.
- Se realizaron Campañas de prevención en 19 departamentos de la provincia.

- **Programa de Detección Temprana del Cáncer de Mamas**

El Programa cuenta con cuatro mamógrafos itinerantes, que recorren durante todo el año el interior provincial, instalándose en diversas comunas y municipios, brindando el servicio a las mujeres de dichos municipios, de localidades y parajes vecinos.

- Se visitaron 53 localidades.
- **Se realizaron 10.276 estudios, de los cuales 28 fueron derivados a la Maternidad Provincial a complementar estudios y 56 al Instituto Oncológico.**

- **Programa Provincial de VIH-SIDA e ITS**

- Se habilitaron 8 nuevos Centros de Prevención, Asesoramiento y Testeo (CePAT) en Córdoba Capital y el interior.
- Se realizaron 24 actividades de difusión e información en distintos espacios comunitarios e institucionales.

- **Programa Provincial de Salud Bucal**

- **59.477 Prestaciones Odontológicas.**
- Creación de Servicio de estomatología para la detección precoz y tratamiento del cáncer bucal donde se detectaron 100 lesiones precancerizables.
- Creación del 1° Centro de referencia de la provincia de Córdoba de Estomatología y correo electrónico para consultas on-line se receptaron 162 derivaciones y 132 consultas on-line.
- Servicio gratuito de Prótesis dental. Se realizaron 380 prótesis.
- Apertura del servicio de Periodoncia y del servicio de Higiene dental.
- Institución declarada libre de Mercurio, no se utiliza amalgama.
- 60 Talleres dictados a Docentes y Padres.
- 386 Talleres dictados a Niños.
- 7740 cepillos entregados y 8500 folletos educativos.
- 762 aplicaciones de flúor.
- 2.500 profesionales del equipo de salud capacitados en odontología general y de prevención y promoción de la salud.
- 98 odontólogos capacitados en temas especializados pertenecientes a hospitales provinciales, CAPS y Programa Familia Rural Sana.

NUEVAS INICIATIVAS

- **Programa Familia Rural Sana “Córdoba Llega”**

Equipos móviles de atención integral. Se trata de la conformación de brigadas de atención domiciliaria (médica, odontológica y de prevención y promoción de la salud en parajes) de los departamentos del NO de Córdoba- Inicio 7/11, con una cobertura estimada de una población de 40.000 personas que viven en 707 parajes, 25.000 viviendas de los 10 departamentos del noroeste cordobés.

- **Implementación de Sala de Situación Virtual**

Consiste en una base de datos que permite el acceso público a la información de datos sociales, sanitarios y epidemiológicos de la Provincia de Córdoba. Sus principales ventajas son la constante actualización y posibilidad de visualizar los datos respecto a diferentes variables: demográficas, sociales, sanitarias, territoriales. Los datos provienen de un intenso trabajo de articulación interinstitucional. Diferentes unidades y entes provinciales oficiales son los que

facilitan la información producida para ser sistematizada y puesta a disposición pública a través de la plataforma *infoCórdoba* (<http://infosaludcordoba.unicef.org.ar>). Actualmente cuenta con 57 indicadores y 10.290 datos. Desde su inauguración en agosto del 2014 se realizó un taller de capacitación y desarrolló una guía del usuario.

- **Curso: “Construyendo una masa crítica en Gestión Institucional”**

Desarrollado con el objetivo de capacitar en gestión institucional al equipo de salud de hospitales de capital e interior, y referentes de programas. Es virtual y presencial, con una duración de 8 meses y su aprobación está condicionada a la presentación de un trabajo final. Comenzó en el mes de octubre 2014, finalizando en noviembre de 2015. Participan 30 agentes tanto de nivel central como de hospitales y programas de capital e interior.

2015. Lineamientos Estratégicos Priorizados

1. Fortalecer los logros alcanzados durante período 2014, identificando debilidades para generar estrategias de neutralización.
2. Fortalecer acciones para reducir la mortalidad materna e infantil con la meta de alcanzar los Objetivos Desarrollo del Milenio (ODM) 4 (reducir la mortalidad infantil) y 5 (mejorar la salud materna).
3. Fortalecer el Programa Familia Rural Sana “Córdoba Llega” con 2 nuevas brigadas en el noroeste provincial.
4. Ampliar el acceso equitativo a los servicios de salud en los departamentos del Noroeste Cordobés fortaleciendo la organización y gestión de los servicios de salud basados en Redes Integradas de Servicios de Salud (Convenio Ministerio de Salud-Organización Panamericana de Salud).
5. Dar continuidad y fortalecer el Plan estratégico de abordaje integral para la prevención del Dengue y de la Chikungunya.
6. Fortalecer la Sala de Situación en Salud Provincial y su componente de Sala de Situación Virtual.
7. Incorporar nuevas vacunas (rotavirus y varicela) correspondientes al Calendario Nacional obligatorio e implementar la vigilancia y monitoreo de cobertura a partir de enero 2015.
8. Medición de las Funciones Esenciales de Salud Pública (Convenio Ministerio de Salud-Organización Panamericana de Salud).
9. Creación del centro y laboratorio de Zoonosis dependiente del Área de Epidemiología.
10. Lograr la certificación de “Córdoba, provincia libre de Chagas”

11. Implementar el Plan de Contingencia IRAB 2015.
12. Implementar el Programa Provincial de Diagnóstico y Tratamiento de Cardiopatías Congénitas en el marco de la estrategia provincial de reducción de la mortalidad infantil.
13. Lanzamiento de Convocatoria de Becas de Investigación para equipos de salud provincial.
14. Evaluar impactos y mostrar resultados de las acciones desarrolladas en el marco de los objetivos estratégicos planteados.
15. Renovar los convenios de gestión con Programas Nacionales (SUMAR, REMEDIAR + Redes, FESP, Municipios Saludables y otros).